MENSAJE GRABADO DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO,
HONORABLE ALEJANDRO J. GARCÍA PADILLA
para anunciar el

INICIO DEL TRABAJO CONJUNTO CON LA JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL
29 de septiembre de 2016

- Compatriotas, esta tarde quiero hablarles sobre la Junta de Supervisión Fiscal. La junta se reúne por primera vez mañana en Nueva York y creo que todos debemos saber las implicaciones de este proceso que ahora comienza.

- Como saben, la historia derramó sobre nosotros la responsabilidad de atender una crisis que no creamos ni tú ni yo. Para proveerle a Puerto Rico las herramientas necesarias en el manejo ordenado y la protección necesaria con respecto a la deuda que tomaron otros gobiernos y que, sencillamente, no se puede pagar sin que se genere una tragedia humanitaria.

- El 30 de junio el Congreso de Estados Unidos aprobó la ley PROMESA. Ahora, como condición para esas herramientas y a esas protecciones, nos impusieron una Junta de Supervisión Fiscal con amplios poderes sobre Puerto Rico.

- Igual que la mayoría de ustedes, yo tampoco estaba de acuerdo con los excesos en los poderes otorgados a la junta, y con algunos de los nombrados a ella. Pero la verdad es que no teníamos alternativa. Lo habíamos tratado todo: la quiebra criolla, el apoyo del Tesoro federal, cambiar nuestra base tributaria, darle liquidez a nuestras corporaciones públicas; - lo tratamos todo.

- Al final, teníamos que elegir entre aceptar la Junta o perder la capacidad de proveer los servicios básicos de nuestra gente, como la educación, la salud y la seguridad. Tuvimos que aceptar la Junta.

- En esa realidad nos encerraron décadas de gobiernos que cubrieron con préstamos la contracción económica que generó la pérdida de las empresas 936.

- Me tocó como gobernador dirigir al país en la época histórica de enrollarnos las mangas y aumentar la disciplina fiscal para que la intervención de la Junta sea lo más breve posible.

- Para que Puerto Rico pueda acelerar su recuperación económica, el proceso que comienza mañana requerirá de todos los sectores, desprendimiento y unidad de propósito.

- En la reunión pautada para mañana, la Junta escogerá su presidente, aprobará sus normas internas y posiblemente nombre a su director ejecutivo.

- Ellos harán su trabajo. Nosotros vamos a hacer el nuestro.

- Le he pedido al Sr. Richard Ravitch, Ex Vice Gobernador de Nueva York y quizás la persona con más experiencia en estos procesos en los Estados Unidos, y quien me representa en esa junta, que comunique cuales son nuestras prioridades.

  - Que se protejan las pensiones de todos los empleados públicos retirados.

No podemos abandonar a su suerte a quienes trabajaron toda su vida al servicio del país. Por eso, la salud de los sistemas de retiro es una prioridad.

- Que se protejan los empleos que contra viento y marea se han creado y que se seguirán creando, incluyendo en sectores de la economía que, bajo mi gobierno, ya salieron de la recesión, como son el turismo y la agricultura, así como los empleados públicos. La Ley 7 fue devastadora para la economía y no podemos regresar a ella.

- Que se garantice la estabilidad de la Universidad de Puerto Rico, que ha sido el instrumento para transformar la vida de miles de puertorriqueños talentosos que con o sin recursos económicos, son indispensables para el progreso atado a la investigación y la innovación, y sobre la cual el país depende en este siglo XXI.

- Que se nos haga justicia con Medicare. Que si bien nuestra aportación al sustento del Medicare es igual a la de nuestros conciudadanos en Estados Unidos, es justo y necesario que sus beneficios también sean iguales.

- Que haya paridad en el programa Medicaid, de manera que se pueda continuar ofreciendo los servicios de salud del gobierno, del que dependen más de 1.4 millones de personas en Puerto Rico.

- Para sostener nuestra postura, hoy le hemos entregado a los siete miembros de la Junta de Supervisión varios documentos, que demuestran en toda su magnitud la realidad que heredamos en Puerto Rico, la grave situación que enfrentamos y los agravantes que se presentan en los años futuros:

  - Les entregamos el informe Krueger que se produjo el año pasado por un grupo de expertos encabezados por la Dra. Anne Krueger, economista principal del Fondo Monetario Internacional entre los años 2001 y 2006 y una de las más respetadas autoridades mundiales en deuda pública.

- Les entregamos –también– el Plan de Crecimiento Económico y Estabilidad Fiscal de Puerto Rico que publicamos en septiembre del año pasado y actualizamos en enero de 2016.

- Les entregamos –además– un estudio de las consecuencias terribles en la vida del pueblo puertorriqueño de implantarse medidas clásicas de austeridad como las que se impusieron en la Unión Europea a Grecia.

- Les entregamos –asimismo– un informe sobre los aspectos prácticos de la implantación de la ley federal. Este informe lo preparó nuestro equipo de asesores financieros y legales, y fue objeto de discusión el mes pasado en la Escuela Graduada de Periodismo de la Universidad de la Ciudad de Nueva York.

- Les entregamos –finalmente– una propuesta de calendario de trabajo que incluye presentar en unas dos semanas un primer borrador del Plan de Ajuste Fiscal; seguido en noviembre de un Plan Revisado que incorpore los comentarios y recomendaciones que haga la Junta de Supervisión; y de un Plan Final antes de que termine el año.

- Además, le estamos advirtiendo a la Junta del peligro que se cierne sobre la salud, la educación y la seguridad tuya y del resto de nuestro pueblo si el Tribunal Federal accede a la petición de un grupo de acreedores de eliminar la protección temporera contra acciones de cobro de dinero. Por eso, también le solicitamos a la Junta que considere la posibilidad de intervenir en ese pleito para garantizar que se cumpla con ese elemento fundamental de la legislación aprobada para Puerto Rico. En otras palabras, le explicamos a la Junta que si el Tribunal Federal accediera a los reclamos injustos de los acreedores, la situación se tornaría peor.

- Compatriotas, damos así un paso firme en nuestro propósito de que esta administración y la Junta de Supervisión atienda la crisis fiscal bajo el más estricto espíritu de colaboración.

- Ese compromiso incluye el mantenerte informado durante cada etapa del proceso. En este esfuerzo, procuraremos que la Junta de Supervisión entienda que, para que sea verdadera, se tienen que atender tanto los aspectos fiscales como los económicos.

- No olvidemos ni permitamos que la Junta y el próximo gobierno de Puerto Rico olviden que nuestros problemas económicos y fiscales están intrínsecamente unidos y es imposible solucionar uno sin atender el otro.

- Para eso fue que el Congreso creó, además de la Junta, un "task force" que en o antes de enero debe presentar recomendaciones para impulsar el desarrollo económico de Puerto Rico. A los integrantes de ese grupo de trabajo congresional también le hemos hecho llegar las propuestas estudiadas para sacar a Puerto Rico adelante. Entre otras, la aprobación de la Sección 245(a) del Código de Rentas Internas federal que, sin crear un paraíso fiscal, nos daría algunas de las herramientas de competencia que nos quitó la sección 936.

- Quiero antes de concluir evocar una frase que hace 84 años, y ante una crisis peor a la que enfrentamos hoy en Puerto Rico, el Presidente Franklin Roosevelt les dijo al mundo: “a lo más que se le debe tener miedo es al miedo mismo”

- Compatriotas, el nuestro no es tiempo de miedo ni de ni rencores. Es tiempo de unidad y de trabajo.

- La semana pasada el colapso fortuito de la luz mostró la vulnerabilidad del sistema eléctrico. Pero también mostró nuestra fortaleza como pueblo. Fueron días en los que se multiplicaron las acciones de solidaridad.

- Apelo hoy a ese espíritu solidario que nos distingue como boricuas. Solo actuando como lo que somos –como un pueblo unido, podremos superar esta etapa de recuperación económica y fiscal.

- La historia nos ha enseñado una y otra vez que son, precisamente, los tiempos de grandes dificultades los que dan paso a las transformaciones profundas.

- Mantengamos nuestra confianza en que, en este mundo tan complejo y lleno de retos, hay un espacio para una nación pequeña pero determinada como la nuestra. Un espacio desde el que podamos alcanzar prosperidad material y espiritual. Un espacio desde el que podamos aportar al mundo. Pero ese es un espacio entre las naciones del mundo, que nadie nos lo va a regalar. Ese espacio nosotros lo tenemos que construir y defender.

- Compatriotas, al terminar este mensaje, reafirmo mi fe en Puerto Rico. El hecho de que fueron otros gobiernos los que crearon la crisis hipotecando el futuro, no nos va a servir de mucho ante las futuras generaciones, si no dejamos encaminada la solución permanente. En cambio, es encaminando esa solución que podremos mirar a los ojos a nuestras hijas e hijos. Culpar el pasado sirve de poco cuando no se asume responsabilidad por el presente.

- Trabajemos sin descanso hoy para defender el futuro de nuestros hijos y nietos, frente a la Junta y frente al mundo. Que sepan todos, que los puertorriqueños valoramos nuestra patria y que cuando nos unimos logramos grandes transformaciones. Como bien dijo Muñoz Rivera: "La fuerza está en el país".

- Que Dios te bendiga y que Dios bendiga a Puerto Rico.